



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 0724

NEUQUÉN, 12 DIC 2016

VISTO:

El Expediente OE Nº 1811-M-16 y la Orden de Pago Nº AC01872/2016, a nombre de MAURO ESPINOSA por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Licencias de Conducir - Subsecretaría de Transporte y Tránsito**, destinado a solventar gastos para "Brindar refrigerio a la gente que va a venir de Nación a capacitar al personal de Licencias de Conducir en materia de la implementación de la Licencia Nacional de Conducir";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 23 de Mayo de 2016 por el **Director General de Licencias de Conducir**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**


Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC01872/2016, a nombre de MAURO ESPINOSA por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

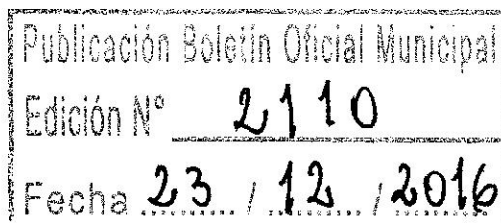
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. ROBERTO ENRIQUE METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Nº 0724/16

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
7548-00075695	COTO C.I.C.S.A.	\$405,62
7557-00092540	COTO C.I.C.S.A.	\$103,96
0002-00008353	Mamuki de María Ivonne Llarín	\$660,00
0001-00007451	Miguitas de Pan de Gustavo Néstor Cuenca	\$1.000,00
0004-00000051	Le Bon Pain de Lebon S.R.L.	\$360,00
0001-00000082	Le Bon Pain de Lebon S.R.L.	\$1.440,00
0001-00000215	Coquitos Panes & Sabores de Guillermo H. Martini	\$2.385,88
0001-00000216	Coquitos Panes & Sabores de Guillermo H. Martini	\$1.500,00
0004-00000009	Irish S.R.L.	\$2.480,00
Total		\$10.335,46

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

DR. RODOLFO GONZALEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén